

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE PLAZAS VACANTES O SUSTITUCIONES EN LA ESPECIALIDAD DE **FOTOGRAFÍA** DEL CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

#### CONVOCATORIA DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

##### Primera parte de la prueba

Fecha.- Lunes, 9 de septiembre de 2013

Hora.- 16:00

Lugar.- Escuela de Arte de Murcia. Plaza Pintor Inocencio Medina Vera s/n 30007 Murcia

Las calificaciones de la primera parte serán publicadas en el tablón de anuncios de la Escuela de Arte a lo largo de la mañana del día 10 de septiembre.

##### Segunda parte de la prueba

Fecha.- Martes, 10 de septiembre de 2013

Hora.- 16:00

Lugar.- Escuela de Arte de Murcia. Plaza Pintor Inocencio Medina Vera s/n 30007 Murcia

El llamamiento, por orden alfabético ascendente de apellidos, a partir de la letra H, será único decayendo en su derecho los aspirantes que no respondan al mismo.

Cada una de las partes será calificada de 0 a 10 puntos. La nota final de la prueba será la media aritmética de ambas, a la que sólo se optará si se ha obtenido un total de, al menos, 5 puntos en cada parte.

##### Materiales a aportar por los aspirantes

Con carácter obligatorio:

- Bolígrafo de tinta azul o negra para la primera parte de la prueba
- Cámara DSLR (con paso de zapata universal no marca SONY o en su caso adaptador de zapata a paso universal)
- Objetivo de longitud fija o variable
- Tarjetas de memoria (SD o CF) formateadas
- Batería/s cargada/s
- Lector de tarjetas
- Dispositivo de almacenamiento portátil formateado (pen drive o disco duro)
- Disco duro con espacio suficiente, no formateado
- Diversidad de objetos fotografiables para la realización del proyecto

Con carácter voluntario:

- Ordenador portátil con software de edición fotográfica
- Flash de reportaje con baterías
- Modificadores de luz
- Objetivo complementario

Los aspirantes deberán acudir provistos de documento de identificación oficial (DNI, pasaporte o carnet de conducir)

Murcia, 4 de septiembre de 2103  
El Presidente de la Comisión

César Albaladejo Alcaraz